

Los pinareños dijimos Sí

Pág.4

El poderoso violín de Chala

Pág.8

guerrillero

VIERNES
1 MARZO DE 2019
AÑO 61
DE LA REVOLUCIÓN

No. 35 | AÑO L

ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PCC EN PINAR DEL RÍO

ISSN-8604-0459

20 centavos

Feria del Libro del seis al 10

Del seis al 10 de marzo Pinar del Río desarrollará su Feria Internacional del Libro, evento más importante de las letras en el país y dedicada en esta ocasión al aniversario 30 del Centro Hermanos Loynaz, a los 60 años de la Biblioteca Provincial y al escritor Pedro Juan Gutiérrez.

El público podrá hallar entre las novedades literarias los **Poemas náufragos** de Dulce María Loynaz, el gustado libro **Nosotros** de Lucio Bencomo, una compilación de Virgilio López Lemus e **Historia de una lechuga**, de Teresita Gómez Vallejo

Ediciones Loynaz presentará, entre muchos otros títulos, los textos merecedores del premio Hermanos Loynaz en el 2017

en los géneros poesía, narrativa y literatura infantil y la colección Chicuelo.

En tanto, la editorial Cauce de la Uneac pondrá a disposición del público las novelas **La novia de Elpidio** de Cristina Obín y **La niña y el dragón** de Iliana Prieto; el libro de cuentos **Fernanda Digital** de Marcia Jiménez; el de poesía de Alberto Peraza, **Tierra mojada**; así como los álbumes ilustrados **La isla marinera** de Nelson Simón y **Vuelos Lilas** de Nersys Felipe.

Junto a la presentación y venta de libros se desarrollará un programa cultural variado en las subseces previstas y en diversos espacios de la ciudad.

■ Yanetsy Ariste



Celebra Pinar Día de la Prensa Cubana

Marzo se viste de gala para el gremio periodístico en el país, pues como es habitual celebra el 14 el Día de la Prensa Cubana, que este año está dedicado a los aniversarios 60 del triunfo de la Revolución cubana, al 165 del natalicio del periodista y patriota Juan Gualberto Gómez y al 127 de la publicación del primer número del periódico Patria, fundado y dirigido por José Martí.

El debate profesional en torno a la construcción de nuevas agendas y dinámicas de gestión editorial y económica para la prensa pública nacional debe centrar el núcleo de cada actividad, destacó Ricardo Ronquillo Bello, presidente nacional de la Upec en la inauguración de la jornada.

El próximo día cinco, en actividad conjunta con la Anec, se presentará la convocatoria al concurso nacional de periodismo y coloquio sobre Desarrollo local.

De igual forma, importantes periodistas como Luis Sexto y Pepe Serantes presentarán libros de su autoría que vieron la luz en el año 2018.

El propio 14 serán entregados los premios provinciales por la Obra de la vida y la Obra del año en el acto central provincial. También un grupo de destacados colegas que han laborado en los medios durante 15 años o más con una destacada trayectoria recibirán la distinción Félix Elmuza.

Cada delegación de base tiene concebidas varias acciones tanto culturales, como profesionales para celebrar la ocasión. El club de jóvenes periodistas intercambiará, por su parte, sobre los desafíos del periodismo en el universo digital y su contribución al nuevo modelo de prensa que necesita el país.

■ Yolanda Molina Pérez

■ Daima Cardoso Valdés

TRABAJO POR CUENTA PROPIA

Medidas más flexibles e integradoras

Las nuevas medidas anunciadas el 20 de febrero para el sector no estatal facilitan los vínculos entre esta forma de propiedad y el sector empresarial, al autorizar la venta a los primeros de los excedentes y sobrecumplimientos de los segundos, quienes también podrán expenderles aquellos productos que tengan en existencia por inyecciones del plan.

Establece, además, la posibilidad de contratar bienes y servicios a personas jurídicas nacionales y extranjeras; se prosigue con la adecuación de las actividades existentes, en este caso fue-

ron creadas otras cinco y modificado el alcance de varias que ya estaban aprobadas.

Con beneplácito recibieron los propietarios la confirmación de que familiares con primer y segundo grado de consanguinidad no precisan figurar como trabajadores contratados.

Asimismo, aumentan las facultades de los consejos de la administración municipales, dejando a su competencia autorizar el ejercicio de servicio gastronómico en restaurantes, bares, recreación y arrendador de viviendas, habitaciones y espa-

cios cuando sean más de cuatro cuartos o casas completas, quedando a cargo de estos fijar los horarios de funcionamiento de las instalaciones donde se ejerce el trabajo no estatal para cada caso.

Sobre el tema **Guerrillero** confirmó con Miosotis Alonso Prieto, directora provincial de Trabajo, que las medidas no estarán vigentes hasta que no se publiquen las normativas jurídicas para su implementación, pero están listos para incorporarlas una vez que esto sea decidido.

■ Yolanda Molina Pérez

Mantienen CDR sistematicidad en su labor

Con resultados positivos en los diferentes indicadores, la provincia recibió esta semana la visita integral del Secretariado Nacional de los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), que tiene como objetivo valorar la política de cuadro y el funcionamiento de la organización.

El territorio, según Ovidio Miranda Rodríguez, coordinador de los CDR en Vueltabajo, mantiene una estabilidad en el cumplimiento, por ejemplo, de las donaciones voluntarias de sangre y en el aporte a la Patria. Además, durante el año pasado disminuyeron los delitos en la comunidad con respecto al periodo precedente.

Explicó que este mes comenzarán a efectuar el proceso Aniversario 60 de los CDR, que tiene como propósitos hacer una evaluación en el ámbito zonal de comités y municipios acerca de los objetivos de trabajo que se aprobaron en las asambleas Noveno Congreso, así como fortalecer los ejecutivos a los diferentes niveles.

Pretenden también dejar plasmados los compromisos individuales y colectivos –de CDR y cederistas– para celebrar en septiembre de 2020 los 60 años de la organiza-

ción. El proceso iniciará en marzo con la preparación de los dirigentes de base y en abril y mayo serán las asambleas en las zonas y comités.

Se seleccionarán a nivel de base más de 4 000 jóvenes que integrarán cerca de 75 destacamentos, que una vez más realizarán actividades en aras del funcionamiento y para garantizar la continuidad de los CDR.

Miranda Rodríguez informó que como parte de este proceso firmaron las acciones conjuntas CDR-Minint, cuyo objetivo es seguir el desarrollo de las tareas para combatir las indisciplinas y el delito y continuar las labores de integración de los órganos de ese ministerio vinculadas con la comunidad hasta nivel de CDR.

Durante esta semana se hicieron actividades en comités de zonas, barrio debates en diferentes comunidades, visitas a asambleas cederistas, encuentros con dirigentes de base y reuniones con cuadros fundamentales en las direcciones municipales y en la provincial.

■ Ana María Sabat González

Educación responde a inquietudes de visita gubernamental

El Consejo de la Administración Provincial (CAP) continúa la valoración del cumplimiento de las indicaciones derivadas de la visita gubernamental a la provincia y en la sesión de esta semana le correspondió a Educación.

Con el plan de 37 acciones se propusieron solucionar 15 problemas relacionadas con el sector, y una parte de ellas están resueltas.

En el caso de la escuela primaria Mártires de La Palma se cambiaron los techos del laboratorio de Computación y un aula, se pintó el inmueble, repararon los fogones y construyen la acera. La granja avícola del politécnico Tranquilino Sandalio de Noda fue movida de lugar como se había pedido y ahora está en un sitio adecuado, con su licencia sanitaria y sus aves a buen resguardo.

En cuanto a televisores y computadoras se realizó un reordenamiento a partir de 1 100 TV comprados a Copextel. Se distribuyen 150 de los que se recibieron recientemente.

Se elaboró la estrategia de educación ambiental (Tarea Vida) dentro del plan nacional de enfrentamiento al cambio climático, que vincula escuelas de los territorios La Bajada, La Coloma y Cortés.

Otro tema sobresaliente que es análisis permanente del CAP, encabezado por Regla María Ferrer, vicepresidenta del Órgano Provincial de la Administración, son los planteamientos durante los cuatro procesos y que son sumados al Plan de la Economía de este año.

Osvaldo Quiñones González, secretario del CAP, dirigió el análisis de los planteamientos, la conciliación entre municipios y provincia, y cómo estos y los organismos van ofreciendo soluciones concretas a lo expresado por los electores.

Algunas entidades tienen avances notables, como Etecsa, que aunque exhibe 159 planteamientos, se estima por sus ejecutivos que el 25 por ciento en estos momentos está resuelto y en las próximas semanas comenzarán un extenso proceso por el elevado número de nuevos servicios telefónicos que se van a distribuir.

Por ejemplo, Acueductos y Alcantarillados aparece con 284, pero realmente hay 14 que corresponden a Recursos Hidráulicos y otros igualmente descenderán en un futuro, en la medida que aparezcan nuevas vías para el mejoramiento de la ciudad. No obstante, hay municipios que tienen demanda en esta actividad, pero también existen planes para ellos.

El mayor problema se constata en Comunales, porque hay territorios que les inscriben reparación de caminos que no están incluidos en el plan económico anual y los electores los culpan a ellos.

Todos los organismos vultabajeros están empeñados en resolver las necesidades, aunque las finanzas no siempre pueden acometer la magnitud de tareas conjuntas, pero la indicación es ofrecer respuestas objetivas creíbles y más adelante aparecerán las posibles soluciones.

■ Ramón Brizuela Roque

Materializa Vultabajo acciones de enfrentamiento al cambio climático

Como parte de la implementación de la Tarea Vida durante el año 2018 en la provincia de Pinar del Río, los organismos con mayor implicación en el enfrentamiento al cambio climático materializaron 63 acciones en las distintas áreas de prioridad.

Según declaraciones de Idalia López Pedroso, jefa de la unidad de medioambiente de la delegación territorial del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, aunque aún existen debilidades en la ejecución de este plan estatal, el territorio vultabajero figura entre los de mejores resultados.

“Cuando analizamos las acciones en zonas costeras desprotegidas con intrusión salina, el mayor peso e incidencia la tuvieron las estructuras de la Agricultura mediante los programas de mejoramiento de las tecnologías de riego y drenaje; de mejoramiento y uso de suelos y del programa forestal.

“Más de 7 600 hectáreas de suelos recibieron beneficio con medidas de mantenimiento y conservación; se incorporaron 10 sistemas de riego por enrollador; se le dio mantenimiento a casi ocho ki-

lómetros de caminos de acceso a manglares; fueron reemplazadas 16 hectáreas de eucalipto por otras especies forestales de rápido crecimiento y menos evapotranspiradoras; se reforestaron 20 hectáreas de bosques en fajas hidrorreguladoras y otras 100 por regeneración natural”.

López Pedroso precisó que los organismos miembros del Grupo Provincial de la Tarea Vida trabajaron además en otras áreas de prioridad como los asentamientos costeros vulnerables a desaparecer por la penetración del mar y las playas arenosas con erosión intensa u otras de interés turístico y recreativo.

“Recursos Hidráulicos concluyó los proyectos para el montaje de cuatro plantas desalinizadoras en zonas costeras, Planificación Física propuso varias alternativas para la relocalización de los pobladores de la comunidad de La Bajada, en Sandino (para atender de algún modo la demanda de los habitantes del lugar) y en Cayo Levisa se inició el montaje de la planta de tratamiento de residuales líquidos”.

■ Yurina Piñero Jiménez

Celebrarán Día de la Defensa el domingo

El Día Provincial de la Defensa se realizará este domingo y estará dedicado al aniversario 62 de la toma de Radio Reloj y del asalto al Palacio Presidencial, dos acciones de las más relevantes de la historia de Cuba.

El tema central será Acciones de las estructuras de dirección y de mando a los diferentes niveles, durante la puesta en completa disposición combativa y para la defensa y las acciones para enfrentar la invasión del enemigo.

Las actividades tendrán como objetivo lograr que los integrantes de los órganos de dirección y de mando ejecuten adecuadamente el cumplimiento de las misiones para dar respuesta a las medidas previstas de disposición combativa y para la defensa.

Otros de los propósitos será puntualizar y ejercitar las acciones y misiones de los diferentes elementos del dispositivo defensivo territorial para las distintas situaciones.

Las actividades comenzarán a las ocho de la mañana, momento en que

todos los integrantes de los grupos de trabajo del Consejo de Defensa Provincial, las estructuras de dirección provincial de la Unión de Jóvenes Comunistas y las organizaciones de masas recibirán una clase con el tema Acciones del enemigo durante el periodo de crisis y el desgaste sistemático. En el resto de los consejos de defensa municipales se realizarán acciones similares.

Para este día están planificadas diferentes tareas en las zonas de defensa, brigadas de producción y defensa, unidades regulares y las Milicias de Tropas Territoriales (MTT), empresas, organismos, organizaciones, objetivos económicos y sociales, y el Minint.

Además, se desarrollarán actividades patrióticas y de defensa civil con los estudiantes de la enseñanza Media y Media Superior, Técnica profesional y obreros calificados y universitarios.

■ Ana María Sabat González

DE TU INTERÉS

Por Fermín Sánchez Bustamante

La empresa de componentes electrónicos Ernesto Che Guevara necesita especialista B en gestión de la calidad, el que debe ser graduado del nivel Superior y poseer experiencia en dicho perfil.

Los interesados deben llamar al teléfono 48762746 extensiones 150, 136, 200 y 207. Pueden optar por presentarse en avenida Colón pasaje A, no.16, zona industrial Hermanos Cruz. Al costado de la escuela Vocacional.

La Unidad Estatal de Tráfico Pinar del Río, informa que en la Gaceta Oficial del 10 de Julio 2018 se publicó que las actividades comprendidas en los auxiliares y conexos en el transporte autorizadas por el Órgano de Trabajo en cada municipio, pasan a ser dirigidos por la Unidad Estatal de Tráfico del Ministerio del Transporte, por lo que las actividades de parqueador, cuidadores de ciclos, triciclos y otros equipos automotores, instructor auto-

movilístico y gestor de pasajeros en piqueras, pueden presentarse en la oficina de trámites de la UET de cada territorio para actualizar su nueva documentación.

Las actividades de fregador engrasador de equipos automotores, reparador de equipos mecánicos y de combustión y servicio de chapistería, serán valoradas en los municipios para autorizar su licencia. Para mayor información deben dirigirse al Ministerio sito en calle Antonio Guiterras no. cinco, o llamar por los teléfonos: Tel: 755079, 755993. Fax: 778496.

Información. La Escuela de Educación Vial en la provincia desde el mes en curso está realizando el examen Psicofisiológico amparado en la Ley 109. Por lo que los conductores profesionales del sector Estatal y los titulares de licencia de operación del transporte tienen la obligación de pasarlo, pues sin la aprobación de este no podrá continuar en la prestación del servicio.

LÉEME

Por Fermín Sánchez Bustamante

El invierno está en mi cabeza, pero la eterna primavera está en mi corazón

Víctor Hugo (1802-1885), novelista francés

Efeméride:

5-3-1908. Este día se editó por primera vez el periódico La Aurora en la provincia pinareña.

EL MUNDO NECESITA paz: Jamás habrá paz con ingerencia. Jamás habrá paz con ambiciones. Jamás habrá paz, si hay sanciones. Jamás habrá paz con prepotencia./ Habrá paz si hay reconciliación; diálogo, tolerancia, entendimientos, si se transforman procedimientos si no se ejerce imposiciones./ El mundo necesita paz: ¡qué feliz nuestra sagrada Tierra! Cuando solo oigamos el compás de los bellos tambores de la paz, y no los tambores de la guerra. Ernesto Labrador González.

EL BETACAROTENO es un antioxidante que se convierte en vitamina A en el cuerpo, la que es necesaria para mantener el sistema inmunológico robusto y los ojos y la piel sanos; también estimula la producción de glóbulos blancos en la sangre. Su nombre deriva de la palabra zanahoria.

Estos pigmentos pertenecen al grupo de los carotenoides, que son los responsables de los colores amarillos, anaranjados o rojos presentes en distintos alimentos.

Entre sus beneficios se encuentran: disminuye los ataques de asma causados por el ejercicio físico; reduce el riesgo de adquirir enfermedades del corazón, porque sus efectos eliminan el colesterol malo; ayuda a proteger la piel de los radicales libres evitando el envejecimiento prematuro; protegen los ojos de infecciones y cataratas y ayuda a prevenir el empeoramiento de la artrosis.

Los alimentos ricos en betacaroteno son: la zanahoria, que es el principal alimento en el que podemos encontrarlo; pimienta; boniato; calabaza; verduras y hortalizas, especialmente las de color verde oscuro como las espinacas, dientes de león, acelgas o brócoli. Y en frutas: plátanos, manzanas, ciruelas, naranjas, mangos, melocotones y papaya.

VANIDAD DE VANIDADES. Cuando Alejandro Magno estaba cerca de la muerte reunió a sus generales para pedirle que le cumplieran tres deseos póstumos: que su féretro fuera cargado por los más famosos médicos del imperio,

que a lo largo del trayecto repartieran las riquezas acumuladas de sus conquistas y que lo enterraran en una simple caja de madera, con las manos fuera del ataúd.

Al solicitarle que explicara el porqué de esos inusuales pedidos, manifestó que quería que todo el mundo viera que ni Alejandro el Grande, con la ayuda de los doctores más connotados, podía escapar de la muerte; que todas las riquezas de sus conquistas quedarían en manos de los pueblos incorporados al imperio, y que así como vino al mundo, solo y sin nada, se iba del mundo, solo y sin llevarse nada.

Glosa. Es cierto que con respecto a lo material cuando el frío manto nos sepulta solamente nos acompaña la vestimenta, pero se deja junto a la riqueza conquistada una estela de dolor en los amigos y familiares; pero para el que brilló en la tierra y fue bueno, la gloria alcanzada le será eterna.

PARA REÍR. Llega un hombre dando tropezones: —Doctor, me estoy quedando ciego. —A ver, qué dice ahí —Pana-de-ría. —Pues sigue caminando que el consultorio está a dos cuadras. **Toc, toc. —Hola, ¿quién es? —El amor de tu vida. —Na'aa, las cervezas no hablan.** Un alumno pregunta: —Maestra, ¿ayer lleva h? —No Juanito. —¿Y hoy? —Sí. —¡Uih, cómo cambian las cosas de un día para otro!

Respeto para convivir en paz



Por Ana María Sabat González

HAY una fórmula mágica para todo el que quiera vivir en paz: el respeto en la convivencia.

Algunos ni siquiera le dan valor y mucho menos lo practican. Por eso hay tantas indelicadezas y la relación entre los individuos a veces se hace áspera y escabrosa.

La primera norma de la convivencia es el respeto a los demás. Nadie que se valore solo a sí mismo, sus necesidades, deseos, caprichos y antojos y que piense que siempre tiene la razón, podrá ser fiel a la coexistencia necesaria para existir en armonía.

Según la Real Academia Española la palabra significa la acción de convivir y proviene del latín convivre, o sea, que del prefijo con y la palabra vivencia, deviene el acto de coexistir.

Pero lo cierto es que si vamos mucho más allá, las relaciones entre las personas encierran, primero, las acciones que sean capaces de realizar y después todo un conjunto de ideas, sentimientos, valores y hasta preocupaciones que forman un todo y permiten la viabilidad o no del individuo en sociedad.

Luego del preámbulo, y al entrar en materia, sería bueno entender que no se nace sabiendo a vivir entre otros, por eso es fundamental la labor de la familia y la escuela. Es en los primeros años de vida que los niños se dan cuenta que no viven solos, o sea, que están rodeados de seres humanos y para esto hay que prepararlos, para que se les arreglen después como seres sociales y logren incluirse en el grupo o grupos que les corresponda desarrollarse.

Ahí nos viene a la mente una colega cuyo eslogan es que ella no cría a sus hijas para ella, sino para los demás, y sin darnos cuenta ahí llegamos al secreto. La educación desde la cuna debe de estar muy lejos de inculcar a una persona —por mucho que se quiera a los hijos y nietos— que puede ser “el ombligo de mundo” y merecerlo todo, sin dar nada a cambio.

Hasta en el marco estrecho del hogar son aplicables las normas de convivencia, y de no ser así, entonces la vivienda se convierte en una selva donde gana el más fuerte y casi siempre por desgracia los más afectados son los más débiles del núcleo familiar.

Ahí entra la tolerancia, el respeto, la armonía y todo ello debe de ir enmarcado en leyes que amparen legalmente y que protejan a los seres humanos que ven violenta-

dos sus derechos a la paz con cualquiera de las manifestaciones antisociales.

Esta misma ley de la fuerza suele aplicarse también en el ámbito del barrio y la comunidad cuando hay personas que no respetan a sus vecinos y convivientes: los ejemplos sobran...

A veces sin el más mínimo pretexto y de forma permanente hay ciudadanos que ponen música “a toda voz” en sus casas o portales sin considerar siquiera que a su alrededor puede haber un niño disfrutando de su siesta, un anciano enfermo o alguien ubicado en su trabajo y que necesita concentración.

El anterior es un hecho sencillo, los hay más complejos como quienes botan la basura en las esquinas —cual vertedero— sin importar que la cuadra después apeste o se infeste; los que no respetan los espacios colectivos como aceras y portales o aquellos que pasan a altas horas de la noche por calles habitadas vociferando sin el más mínimo recato o miramiento por los que duermen y deben madrugar para ir al trabajo.

Hace poco una lectora nos comentaba que ya se hacía difícil viajar en paz en una guagua. Contaba la señora que hubo de aguantar el recorrido íntegro de la ruta seis con la música a todo volumen de dos celulares: a un lado de un muchacho y por el otro de una joven. “Tal parecía que había competencia de bulla”, nos dijo.

Y si la señora les llamaba la atención ¿qué pasaría? La respuesta a la pregunta está por ver, porque si alguien no respeta tu “espacio sonoro” en el ómnibus, ¿será capaz de tener la armonía para asimilar un regaño o reaccionará de forma violenta?

Hay quienes no respetan los criterios de los demás y por ende los agreden, otros que abusan de su puesto laboral o social para injuriar a los clientes o subordinados de forma irrespetuosa o los que sencillamente operan como si fueran rastras en la carretera ante un auto pequeño, sí, porque hasta en el tránsito se vale lo de la convivencia pacífica.

Lo que sí es cierto es que los ejemplos mencionados son solo algunos. Por aquí y por allá abundan las experiencias negativas y no debe de ser.

El hecho de coexistir se aplica a todas las esferas, desde el simple juego de un niño hasta en las relaciones entre países. Pero en un marco más estrecho, para evitar los hechos que afectan como tal las relaciones sociales en los hogares, las calles, los ómnibus, los barrios habrá que ser más enfático y fuerte a la hora de aplicar las leyes a fin de garantizar la protección de los “violados”.

Todos tienen derecho a vivir en paz, a que se les respete por su individualidad, por su forma de ser, y por supuesto, a asumir el deber de actuar de la misma manera, porque aquí se aplica la regla de oro que encierra mucho de moralidad: “No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a ti”.

Breve historia de un guateque campesino



Por Julián Torres Hernández*

UN día del mes de octubre de 1986, cruzando frente al área de festejos del bosque de Galeano, me encontré con dos compañeros intercambiando décimas. Como defensor del punto cubano, me acerqué a ellos y entablamos conversación. Uno de los repentistas resultó ser Santiago Carrillo Carballo que procedente de El Cano, municipio La Lisa, en La Habana, había venido a residir en el kilómetro dos de la carretera a La Coloma.

Como resultado de esta amistad que surgió, él mismo propuso utilizar su hogar para nuclear algunos repentistas y hacer allí una especie de guateque campesino. Con el tiempo comenzamos a reunirnos Guillermo Hernández, tabaquero de profesión; Clodealdo Chala (Cuco) que aparte de cantar venía con su tres para acompañar musicalmente la actividad; además de Santiago Carrillo y yo. Más tarde se incorporaron su hermano Jesús Carrillo y Álvaro Delgado (Macauero), hijo del gran repentista conocido por todos en Pinar del Río, Pedro Delgado Mena, excelente cultor del repentismo pinareño, presente en ese entonces en la radio local. Álvaro Delgado fue un gran puntal para nuestra actividad por su entusiasmo y dedicación.

Este guateque no tuvo nunca apoyo oficial, fue por iniciativa de Santiago, Jesús Carrillo y los primeros miembros que lo integraron. Duró alrededor de cinco años y por dificultades con la transportación en el período especial se fue extinguiendo poco a poco hasta que terminó.

Por allí pasaron grandes improvisadores y cultores de la décima cubana como José Manuel Rodríguez (trabajador de la radio pinareña), José Pérez, Luis Valdés, Jesús Padilla, José Lorenzo y a quien llamábamos cariñosamente Cheo Lorenzo, para distinguirlo del anterior.

En muchas ocasiones íbamos a encuentros poéticos, cumpleaños y matrimonios al municipio de San Luis, fundamentalmente a Buenavista, El Macío y Santa María, siempre a hogares de familiares de Guillermo Hernández, donde tuvimos una atención especial que agradecemos encarecidamente, al igual que la participación y colaboración de Vicente

Ramos, ya que para el buen desarrollo de la actividad nos apoyaba con su viejo auto y algunos recursos materiales. Siempre realizó esta tarea con mucho amor, lo cual resultó de gran beneficio para nosotros.

En tiempos de mi juventud, en la campiña cubana se realizaban muchos guateques campesinos en los cuales los repentistas y tonadistas daban un toque cultural de gran importancia para los campesinos, quienes se sentían muy bien escuchando el canto de los poetas, de las aves, el arrullo del palmar y el rumor del río, pues cantando en esos lugares es cuando el repentista se siente realizado, más creativo, aumenta su inspiración y disfruta lo que entrega a su público.

Este tipo de actividades hoy apenas se realizan, ya que los medios audiovisuales han cubierto su espacio, sin embargo, considero que debemos rescatar estas tradiciones que tanto gustan al campesinado cubano y que tengan apoyo oficial de las entidades culturales de la provincia.

En la actualidad, cuando recordamos nuestro guateque y a los integrantes, tenemos que mencionar a Clodealdo Chala (Cuco) que con más de 70 años de edad iba con su tres, sin importar el tiempo que duraba la actividad y acompañaba a todos los poetas; y a Guillermo Hernández, mi compañero de controversia en la mayoría de las ocasiones, quien tenía la cultura del tabaquero, y fue un hombre extremadamente disciplinado y respetuoso.

En mi memoria, y estoy seguro que en la de los compañeros que aún quedamos de nuestro histórico guateque, se conservan hermosos recuerdos y vivencias de un equipo, que de la forma más simple y grandiosa a la vez, llevamos lo mejor de cada uno de nosotros al público que colmaba las actividades:

El guateque campesino, nuestra escultural bandera, se ha detenido en la esfera, polvorizada del camino, ayer el guateque vino, temprano a mi juventud, y en esa misma inquietud, hallé un concierto tan hondo, que me proyectó en el fondo, romancero de un laúd.

*Profesor de Historia y miembro de la Peña Deporte y Cultura

BUZÓN ABIERTO

Por Ariel Torres Amador

DOS RESPUESTAS DE ACUEDUCTO

Bajo la firma de Luis Fidel García Perugorría, director general de Acueducto, se les responde a los vecinos del kilómetro 15 de la carretera a La Coloma que al presentarse una comisión especializada en el lugar, determinaron que el pozo que suministraba agua a la zona presentó serias dificultades debido a un derrumbe del mismo, por lo que hubo que perforar uno nuevo.

“Este pozo fue ejecutado por la Empresa de Perforación, subordinado a la Delegación Provincial de Recursos Hidráulicos de la provincia. La bomba para el mismo fue instalada el pasado día tres de febrero y en estos momentos se encuentra trabajando para lograr una estabilidad en la entrega de los ciclos de agua”.

La segunda respuesta de Acueducto es a los vecinos de los edificios 10 y 11, ubicados en calle Los Pinos del reparto Hermanos Cruz.

Se explica que en este caso existió una obstrucción en la carretera que provocaba que los registros del área rebozaran y crearan situaciones desagradables e incómodas.

“La brigada de mantenimiento de las UEB Pinar del Río realizó un trabajo que permitió dar solución a este asunto, y al momento de la publicación ya este problema estaba resuelto.

“En el caso del registro que está en estado deplorable se incluyó en el plan de mantenimientos y se planificó construirlo en el primer trimestre del presente año”.

RESPUESTA A SULIESKA TORRES BRAVO SOBRE CÍRCULOS INFANTILES

Odalys Amarán López, directora en funciones de la Dirección Municipal de Educación, responde la carta de Sulieska Torres Bravo, quien mostraba inconformidad con

el otorgamiento de plazas de círculo infantil para su pequeña.

“Para el otorgamiento de las plazas de círculos infantiles nos regimos por la Resolución 6/2017, la cual plantea que el Consejo de la Administración determina los sectores que requieren ser priorizados, en correspondencia con el desarrollo económico y social del territorio. Ellos son Educación, Salud, Minagri, Minfar, Minint, así como los órganos económicos del Poder Popular.

“Una vez determinadas estas prioridades se procede a elaborar las propuestas de otorgamientos, para lo cual se solicita a los representantes de dichos organismos y entidades que designen a las personas que más lo necesiten. Aquí se priorizan a las madres trabajadoras con dos o más hijos, madres sordas con hijos oyentes y madres que presenten problemas sociales que no trabajan y disponen de un tiempo máximo de tres meses para incorporarse”.

Los pinareños dijimos Sí

Por Yolanda Molina Pérez

Fotos de Pedro Paredes Hernández



El acompañamiento de los aseguradores es imprescindible para mantener abiertos durante 11 horas ininterrumpidas los colegios electorales

LOS cubanos, en sentido general, padecemos de incultura jurídica. Por años y décadas nos acostumbramos a confiar en un sistema que tiene entre sus esencias la protección de cada individuo.

A partir de los años '90 y a tenor con las necesarias transformaciones que fue preciso implementar para resguardar determinadas conquistas y avanzar en busca de otras, este pueblo comenzó a familiarizarse con términos que antes eran de uso exclusivo para especialistas en el tema.

Con la discusión de los lineamientos económicos empezó un proceso de participación ciudadana en el cual, desde diferentes escenarios, ha sido posible emitir criterios y contribuir a conformar las estrategias para el país. Los cambios generados hicieron que la realidad superara con creces a lo que en 1976 quedó recogido en la Constitución. Por ende, se imponía una actualización de la misma.

A tal efecto fue creada una comisión temporal en la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), quien tuvo a su cargo la elaboración de la primera propuesta sometida a debate popular.

En Pinar del Río el 89 por ciento de los posibles asistentes concurrió a las consultas. Se realizaron más de 43 400 propuestas, de las que 38 819 eran modificaciones, 1 382 adiciones, 1 208 sugerían eliminación y 2 018 expresaron dudas.

Una vez recogidas las opiniones de todo el país, volvió a debatirse en la ANPP y más del 60 por ciento del texto sufrió cambios, evidencia de que hubo oídos receptivos a lo dicho por la población, lo que lo convierte en un documento de construc-

ción colectiva, surgido del debate de los individuos a los que va a regir.

Esa fue la carta magna que el 24 de febrero referendamos en las urnas: no es sorprendente el Sí mayoritario que recibió, y aunque todo lo dicho es historia sabida, es útil que recordemos la manera en que surgió.

EN LAS URNAS

Según datos preliminares ofrecidos por Jorge Jesús Cirión Martínez, presidente de la Comisión Electoral Provincial, el territorio tuvo un 88,31 por ciento de asistencia a las urnas.

Al compararlos con procesos anteriores, resalta que no solo se detuvo la tendencia al decrecimiento, sino que se elevó la participación ciudadana.

De las nuevas inscripciones que se realizaron 11 110 no son pinareños, responden a personas que estaban en el territorio de forma transitoria o permanente y decidieron

expresar su criterio sobre la Constitución en los colegios que tenían a su disposición.

Estaban en blanco de las boletas depositadas el 3,35 por ciento; 1,27 fueron anuladas resultando válidas el 95,38. Y el 94,11 referendaron el documento, resultado que coloca a la provincia varios puntos por encima de lo obtenido a nivel nacional que fue de 86,85 por ciento.

Los municipios con mayor índice de asistencia fueron Guane con 93,73 seguido de Viñales con 92,24; La Palma 92,17; Consolación del Sur 90,76, en tanto Pinar del Río mostró la menor concurrencia con solo el 84,95.

Minas de Matahambre fue el territorio donde más electores expresaron su aprobación por la nueva carta magna con el 96,02 seguido de Mantua con el 95,96 y fueron los guaneros y palaceños quienes pusieron mayor objeción con el 7,17 y 6,72 por ciento, respectivamente.

Cirión Martínez insiste en que son estadísticas preliminares, pues la Comisión Nacional Electoral realiza un proceso de validación de toda la información, aunque resalta el rigor con que se trabajó en la provincia desde el mes de septiembre para garantizar el éxito del Referendo Constitucional.

Señala, además, que es fruto del esfuerzo de muchos: desde el proceso de análisis y debate hasta la segunda etapa que comenzó con la creación de las comisiones electorales en las distintas instancias, la capacitación a quienes iban a ejercer como autoridades, y toda la labor de preparación que se comprobó —primero en la prueba dinámica el 17 y luego el 24— cuando abrieron los colegios.



La creación de colegios especiales, permitió a quienes estaban fuera de su localidad ejercer el derecho al voto, entre ellos muchos jóvenes



Temprano empezaron a concurrir los electores masivamente a las urnas

Como elemento positivo hay que señalar la prioridad que se concedió a este tema desde los distintos organismos aseguradores para que todo fluyera del modo previsto, y aunque puntualmente pudieran darse algunas situaciones, en sentido general cada quien cumplió con su encargo para garantizar alimentación, transporte, comunicación y procesamiento de la información.

Sin olvidar a los pioneros cuidando las urnas, los jóvenes en su condición de observadores y el acompañamiento de las diferentes organizaciones en cada comunidad.

Destaca la transparencia con que se procede, la posibilidad que tienen los electores de presenciar el sellado de las urnas y el escrutinio de las boletas, más la singularidad —que no por habitual para nosotros deja de constituir excepción en el mundo— de que sean niños los que custodien las urnas.

Se logró que los colegios estuvieran diseminados de forma tal que nadie tuviera que recorrer largas distancias para ejercer su derecho ciudadano; como es práctica habitual que las boletas de quienes no pueden trasladarse fueran llevadas por un integrante de la mesa y un pionero hasta el domicilio del votante.

Crearon además 25 comisiones especiales para facilitar en los lugares de mayor complejidad que los partes estuvieran en tiempo.

A las 11 de la noche del día 24, 10 de los 11 municipios de la provincia ya habían concluido el procesamiento de la in-

formación, siendo Pinar del Río el último en hacerlo por poseer mayor número de mesas electorales.

El resultado no es fruto de la casualidad ni el azar, es consecuencia de toda la labor que precedió al referendo propiamente dicho y la madurez política de un pueblo, que sabe que tiene problemas que solucionar, pero quiere hacerlo desde dentro, con fórmulas propias.

AHORA

Tenemos una nueva Constitución hecha y aprobada por nosotros.

De varios artículos se deriva la conformación de nuevas leyes y normativas, pero es un proceso que ha de transcurrir de forma paulatina.

En declaraciones ofrecidas a la prensa, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, hizo hincapié en el camino que falta por recorrer para concebir jurídicamente las herramientas necesarias para su implementación.

Algunas estaban en conformación incluso antes de la Constitución, pues abarcan escenarios donde hoy las legislaciones vigentes están desfasadas de la realidad; otras habrá que empezar a diseñarlas.

De cualquier forma, hemos dado un significativo paso de avance en la definición de asuntos claves para la nación, como el reconocimiento de varias formas de propiedad y la modificación de las estructuras de Gobierno a nivel provincial y nacional, fundamentalmente. Además de conceder a los municipios el protagonismo en el empeño de desarrollar la economía y lograr un mejor aprovechamiento de las potencialidades productivas existentes en cada localidad.

La nueva ley de leyes posee el sello de una Cuba contemporánea, hecha por sus habitantes y no solo teniendo en cuenta el criterio de juristas.

Fue aprobada bajo presiones externas, pero tras seis décadas de resistencia y 150 años de lucha, bien saben los cubanos cuál es la mejor manera de definir su destino. Una vez más se impuso la voluntad del pueblo: votamos Sí.

Padrón electoral	Nuevas incorporaciones	Excluidos por fallecimiento	Lista actualizada	Boletas depositadas
451 580	28 421	221	479 780	423 393
Boletas en blanco	Boletas anuladas	Boletas válidas	Boletas por el No	Boletas por el Sí
14 204	5 379	404 110	23 784	380 326

Las Martinas entre el pasado y el presente

Por **Lorraine Morales Pino**
Fotos de **Jaliosky Ajete Rabeiro** y **Archivo**



Seis décadas después la tierra aún pertenece a quien la trabaja

EL gran orgullo de Juan Alberto Camejo Montes son las hojas de tabaco que crecen en sus tres hectáreas de tierra. Sobre su hombro descansa un ejemplar que supera el metro de longitud. Al tacto se siente gruesa y él asegura que sus plantaciones son de las que poseen mayores concentraciones de nicotina en el país. De ahí que su producción despertara el interés del grupo empresarial Brascuba para la elaboración de cigarrillos.

Pero el valor de esa tierra, ubicada en el consejo popular Las Martinas del municipio de Sandino, no está solo en lo agradecida que puede ser con un buen manejo y uso, sino también en el sello histórico que 60 años atrás le imputara Fidel al cumplir una de las promesas de la Revolución: la tierra pertenece a quien la trabaja.

Fue así que 340 campesinos, entre ellos su bisabuelo Jesús Rodríguez, un día como hoy del año 1959, sostuvieron en sus manos el título de propiedad como

evidencia de que la justicia social nacía en Cuba.

EL DESPERTAR TRAS EL OLVIDO

Entre periódicos viejos Rolando Lamas Machado reconstruyó la historia de su pueblo aquel primero de marzo de 1959. Por sus manos pasaron ediciones de Avance, El Socialista y el Vocero Occidental, publicaciones que muchos ignoran su existencia, pero quizás quienes peinan canas o los que aman investigar el pasado reconocen.

Historiador del municipio desde marzo del 2008, recuenta el devenir del pueblo como si hubiera presenciado cada instante: "Desde mediados del siglo XX la zona comienza a llamarse desde La Fe hasta Cortés como Las Martinas Segundo distrito de Guane. Este lugar sufrió el olvido y la desatención por parte de los gobiernos de turno. En el año 1954 la Cuban Land, compañía estadounidense, mayor latifundista de la región, decide vender sus propiedades al Banco de Fomento Agrícola e Industrial Cubano y se crea la asociación de crédito rural Manuel Lazo".

El triunfo de la Revolución trae aparejado cuantiosos cambios en el ámbito social y económico de la Isla. Desde el alegato de autodefensa **La Historia me absolverá**, Fidel había denunciado los principales males de la nación y exigido su solución. Una vez conquistada la victoria correspondía accionar a su favor.

"Para Fidel el aspecto cardinal a resolver era el tema de la tierra. De ahí que los días dos y tres se celebraron dos concentraciones gigantes en Santiago de Cuba y Guantánamo con más de 15 000 campesinos. El 23 de febrero se aprobó la ley número 23 destinada a otorgar créditos para la adquisición de las tierras vendidas por la Cuban Land", asegura.

"El 25 se funda en el oriente del país la primera cooperativa arrocera José Martí y el domingo primero de marzo, a las nueve de la noche, arribó el Comandante a nuestro pueblo para otorgar de forma simbólica el título de propiedad a seis campesinos. Ese día, 340 productores fueron oficialmente propietarios de sus tierras", concluye el también director del Museo de Historia Municipal.

La tierra fue el principal anhelo de los martinenses, una utopía que solo la Revolución logró materializar junto a otras victorias sociales como la erradicación



Entrega simbólica de los títulos de propiedad a seis de los campesinos el primero de enero de 1959

del analfabetismo, la llegada de la electrificación e incluso, la culminación de la carretera que une la zona entre La Fe y Cortés.

LOS CAMPESINOS HOY

Un plan de actividades acompaña la fecha conmemorativa. Destaca la restauración de áreas públicas y centros para la prestación de servicios a la población del Consejo Popular como el estadio, el parque y la farmacia. Además, hay acciones enfocadas en la contratación, reanimación de siete cooperativas, la producción tabacalera, hortalizas y granos.

"Seguimos avanzando en el autoabastecimiento. Aunque aún no cumplimos con las 30 libras per cápita estamos en 12,5 al cierre del mes de enero. Lo fundamental en el municipio es el tabaco, sin embargo, potenciamos la producción de alimentos", aseguró José Luis García Valdés, presidente de la dirección municipal de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP).

El principal renglón de producción en Las Martinas es el tabaco Virginia, aunque está potenciado el frijol en aras de sustituir importaciones. No obstante, en otros lugares como Manuel Lazo, perteneciente al municipio, hay fortalezas en

la ganadería, el porcino y los cultivos varios, refirió García Valdés.

DE COSECHAS Y FUTUROS

Jesús Rodríguez, también conocido por El Gallego, murió con la satisfacción de saberse dueño de su sacrificio: a su descendencia legó el fruto de su trabajo, hectáreas de tierras que continúan produciendo en agradecimiento al esfuerzo y a la dedicación con que la abonan.

Su bisnieto, Juan Alberto Camejo Montes, conoció por referencia familiar que antes del triunfo de la Reforma Agraria las producciones eran absorbidas por compañías estadounidenses. "Después de obtener el título de propiedad hubo quien una vez cosechado los productos plantearon entregar lo que acostumbaban, pero grande fue su sorpresa cuando les dijeron que ya no era necesario, que todo esa mercancía era suya", refiere.

Al cierre del 2018 Juan Alberto obtuvo un rendimiento de 3,28 toneladas por hectárea, por lo cual fue reconocido como el mejor productor de tabaco del país. La tierra, heredada de generación en generación, continúa en manos de quien la trabaja 60 años después con el compromiso de seguir aportando lo mejor, pues como indicara Martí si el hombre sirve la tierra también.



Áreas públicas muestran imágenes renovadas



Tras la reanimación, el estadio será sede de campeonatos provinciales en el municipio de Sandino

Sobre animales y seres ... humanos

Digo neoexpresionismo porque se trata de un estilo en el cual la forma se libera con manchas de color o pinceladas (más bien brochazos) en apariencia arbitrarios. Además, las figuras cobran un halo grotesco, desgarrador o solitario. En el neoexpresionismo prevalece la emoción, se exageran los sentimientos.

En lo particular, Céllez trabaja obras de gran formato con una técnica agresiva, de pinceladas gestuales aplicadas "frenéticamente" sobre el lienzo. Utiliza gamas cromáticas amplias, con intensos contrastes y líneas y contornos bien definidos.

Avoca una poética de lo grotesco. Lo grotesco en las artes visuales —definido por Adolfo Colombes, filósofo y antropólogo argentino— es la manipulación de las formas, la fealdad buscada en modo deliberado y a menudo potenciada con la imaginación, para producir la idea clara de que nada noble puede tener un personaje.

Elvis es así de irreverente en su obra. La exposición revela con ideas claras una postura política. Sin embargo, no deja de ser polisémica, pues a fin de cuentas esa es la esencia del arte.

Su obra no tiene pelos en la lengua. Es anárquica, rebelde. Caricaturiza una

cosmología y su contexto. Esta vez, los animales son el pretexto para abordar puntos álgidos de la sociedad contemporánea y sus seres humanos.

Pero, ¿es sutil Elvis?

No lo ha sido antes, tampoco ahora. Pese a cualquier descripción en diccionarios, considero existe una diferencia entre sutileza e ironía. La primera es solapada y hasta dulce; en cambio la segunda, es punzante.

En **Animal Planet** la ironía disimula el pensamiento, quizás con la intención de esquivar sanciones. Los mensajes que esconde no son, precisamente, elogios.

Llamaron especialmente mi atención las obras **Cargando con lo que la historia no absuelve** y **La muerte de la cigarra**.

La primera es atrevida en su concepto, ricamente personificada con colores terrosos. En ella, dos escarabajos peloteros ruedan una bola de estiércol. Aquí como en el conjunto de piezas, el color tiene personalidad propia dentro del discurso creativo. Pulsa en algunas obras como ajuste de complementarios; en tanto, otras descubren igual gama de tonos. En cada situación, es un medio que contribuye al significado.



La muerte de la cigarra es el lienzo más lírico de la exhibición. Su composición elíptica remeda un camafeo, que, a su vez, tributa a algo íntimo, querido. Esta obra versa sobre una experiencia dramática: la pérdida de la madre. Es un desnudo del espíritu, y por eso una de las más hermosas y trágicas creaciones.

Está claro que el arte para Elvis Céllez es catarsis. Cada obra es un grito, una bofetada o una burla. Él es auténtico, simbólico, gráfico... Quien pueda asistir a la exposición presenciara uno de nuestros mejores exponentes de arte contemporáneo. ¡Eso lo aseguro!



La exposición **Animal Planet**, del creador pinareño Elvis Céllez, abre al público durante todo el mes de marzo en la galería de la Casa del Joven Creador de la capital vultabajera.

Esta vez el artista se vuelca a la figuración protagonizada por animales. No obstante, sus piezas no pierden la autorreferencialidad porque la filosofía del artista está presente en cada una de ellas y su línea estética continúa nutriéndose del neoexpresionismo.

Monte soy, espacio para la comercialización de las artes visuales

Por **Licenciado Raciél Linares Guerra**
Foto de **Januar Valdés Barrios**

Llega la expo colectiva Aires de Vueltabajo a la hermosa y recién estrenada galería Monte soy, perteneciente a la Filial Provincial del Fondo Cubano de Bienes Culturales en Pinar del Río (FCBC), enclavada justo en el municipio de Viñales, Paisaje Cultural de la Humanidad, con grandes atractivos desde el punto de vista paisajístico y un turismo de tránsito.

En este contexto se inaugura la primera galería comercializadora del FCBC, un ansiado deseo de los creadores visuales por más de una década. A decir verdad, es un espacio digno, con condiciones a nivel de cualquier galería en el mundo.

Pero esto no es suficiente si su fundamento se supedita a una mera estructura arquitectónica, y en su esencia no cuenta aún con una estrategia bien concebida, con un personal capacitado a la altura de las exigencias de un mercado especializado ni el equipamiento que permita catapultar a nuestros creadores a los circuitos que legitimen y promocionen lo mejor del arte, marcando una diferencia con la ya existente Feria de Artesanías, la que no solo ha ganado un espacio, sino que es ajustable al modelo de turismo que se recibe en la provincia.

Para su apertura, el Consejo Provincial de las Artes Plásticas concibió una muestra colectiva que deja ver un espectro de maneras de hacer, generaciones y temáticas, con una organización a priori que visualizara las creaciones, tanto de aque-



llos llamados consagrados como de los más noveles, con independencia de temas, géneros y calidad, a decir de su especialista en las palabras al catálogo.

Desde una primera mirada podemos observar esa gran variedad que se pretende exponer como objetivo primario e inclusivo —lo que me parece bien—, pero es difícil no dejar fuera otro grupo si pensamos en la nómina de los creadores con que cuenta el territorio.

Otro aspecto a analizar está relacionado con la museografía, lo que tiene que ver con la organización en el espacio, los temas, el color, los estilos, la descripción y otras, que más que ubicar al espectador confunde, desvirtúa el verdadero fin.

Un elemento imprescindible para una galería comercializadora es la ubicación de los precios: nadie compra lo que no tiene un valor, y hablo de un valor tangible; también se exponen algunos creadores con más de una pieza, varias de ellas hacia un pasillo al fondo, perdiendo el sentido comunicacional con el espectador y pareciendo más como obra ambiental.

Además, ¿se cuentan con el personal idóneo y debidamente instruido para ejercer funciones como promotor de las artes visuales? ¿El espacio ya inaugurado tiene toda la infraestructura tecnológica y comercial para vender ahora mismo? Estas y otras interrogantes deben estar en el análisis de

quienes poseen la responsabilidad de que la institución funcione acorde con los nuevos tiempos y con todas las garantías —lo mismo para el creador como para el comprador— con cierta agilidad y sin tanta burocracia.

Es importante reconocer el esfuerzo logrado hasta aquí por el FCBC, quien mostró todo su empeño para cumplir un acuerdo pendiente de todos los diálogos con los artistas visuales, los que siempre estuvieron en desventajas con respecto a los artesanos por el valor que adquieren las obras de arte llamadas mayor.

Hoy más que nunca el país trabaja por romper esquemas, eliminar barreras, incluyendo las mentales, con el fin, tanto de viabilizar los procesos como de obtener las riquezas que nos hace falta para salir adelante. La tarea es difícil, pero no imposible.

Sabemos que no estamos en un centro hegemónico del arte, pero hay que trabajar para que ese que viene buscando el buen arte llegue y solo podríamos hacerlo con un sistema de comunicación efectivo, utilizando cuantas herramientas sean necesarias y cuantas plataformas existan.

Nos toca ahora trabajar de conjunto, ser cada vez más inclusivos, participativos y renovadores y no pensemos que esta puede ser la única alternativa posible. Debemos explotar más los espacios expositivos, caracterizarlos en aras de que todo tenga su mercado, por lo que sería importante la desconcentración de poderes sin perder de vista las regulaciones.

Al fin y al cabo estaría ganando no una institución sino el país.

Breves culturales

CONVOCATORIA AL XVIII CARRUSEL DE IMÁGENES

Del 15 al 18 de abril se realizará la XVIII edición del evento infantil cinematográfico Carrusel de imágenes, patrocinado por el Centro Provincial de Cine en Pinar del Río.

Podrán participar niños y niñas hasta los 18 años de edad. Se concursará en audiovisuales de tema libre. Los trabajos deberán tener una duración no mayor de 20 minutos y ser presentados en soporte digital con una ficha técnica adjunta.

No se admitirán obras premiadas en otros eventos y se tendrá en cuenta la creatividad y la originalidad.

El plazo de admisión vence el 29 de marzo.

El Centro Provincial de Cine premiará la mejor obra integral (Premio Carrusel), así como el mejor guion, fotografía, dirección, banda sonora y la actuación femenina y masculina.

La entrega de los lauros se realizará en la clausura del evento, el 18 de abril a las 10:00 a.m., en el municipio de Sandino.

Para cualquier información puede contactar al Departamento de Cine a través del teléfono 48753134 o el correo: dptocine@pinarte.cult.cu

Béisbol 15-16 a duro desafío



los "rojos" de Pinar andan anclados en la séptima posición de la clasificación general

Cuando solo restan 15 partidos para concluir la fase clasificatoria, los vueltabajeros están obligados a mejorar su potencial ofensivo, así como su defensa, renglones que más inciden negativamente en su actual ubicación.

Cristopher Pérez, Edisbel Lóriga y Luis E. Pelegrín son los únicos artilleros que sobrepasan la barrera de los 300, mientras Yoniel Torres y Frank Jesús García exhiben los mejores números en el área de los lanzadores.

El compromiso particular entre habaneros y pinareños en este campeonato macha 4-2 a favor de los capitalinos.

SE REFUERZAN LOS JUVENILES

Según el sitio digital Jit, los equipos que discutirán el título de Cuba en el béisbol juvenil se reforzaron rumbo a la fase final que se disputará en Sancti Spiritus del cinco al 11 de abril.

Los actuales campeones pinareños escogieron a un par de lanzadores de La Habana: Carlos Manuel Cuesta y Geomar Núñez, además solicitaron al receptor avileño Alfredo Ramos y al jugador de cuadro capitalino Jonathan Mesa.

La final del béisbol juvenil se disputará por el sistema de todos contra todos a una vuelta. Los dos primeros lugares discutirán el título, mientras el tercer y cuarto la medalla de bronce.

Cuba no clasificó al campeonato mundial de la categoría de este año, por lo que se buscan opciones para algún tope internacional.

■ Ernesto Osorio Roque

104 LIGA NACIONAL DE FÚTBOL

Pinar enfrenta a Cienfuegos



El FC Pinar del Río viaja este fin de semana a Cienfuegos para medirse al equipo de esa provincia en la jornada 10 de la 104 Liga Nacional de Fútbol.

A ese choque pinareños y cienfuegueros llegan en situaciones muy diferentes, pues mientras los primeros apenas han podido sumar seis puntos durante la etapa clasificatoria, los de la zona central acumulan 18 unidades y marchan segundos del apartado occidental.

Si bien la contundente victoria lograda ante Mayabeque a mediados de la semana pasada parecía ser motivo de aliento para la formación que dirige Francisco Sotolongo, lo cierto es que en su última salida fueron superados por Matanzas, equipo que tampoco atraviesa por una buena campaña.

Ese encuentro culminó con victoria para los de la Atenas de Cuba, quienes perforaron las redes vueltabajeras en los minutos 45 y 83 por intermedio de Yosniel González y Yordanis Tielves.

Luego de una muy buena temporada 2018 en la que obtuvieron la medalla de bronce al máximo nivel del balompié cubano, Pinar ha

decepcionado a sus parciales, quienes esperaban que con el actual formato de competencia el equipo transitará sin contratiempos a la próxima etapa de la competencia.

Sin embargo, cuando restan cinco jornadas para que concluya la fase clasificatoria, los de casa se ubican a once puntos de la cuarta plaza de la llave oeste que actualmente ocupa Artemisa.

Como ya ha sido informado por la Comisión Provincial de Fútbol, la actuación del FC Pinar en la 104 Liga Nacional de Fútbol será evaluada con profundidad una vez culmine el calendario competitivo de la lid, tras lo cual serán tomadas las medidas que se estimen necesarias con la plantilla y cuerpo técnico.

El resto de la jornada futbolística de mañana sábado se completa con los encuentros Villa Clara-Artemisa, Mayabeque-La Habana, Matanzas-Isla de la Juventud, Granma-Santi-Spiritus, Holguín-Ciego de Ávila, Guantánamo-Camagüey, Santiago de Cuba-Las Tunas.

■ Víctor Manuel Blanco González

El día que Mariano Rivera salvó a Cuba

Por Joel García
Tomado de Cubadebate

Vestía un jean azul y la camisa de mangas largas estaba remangada como para que nadie olvidara sus manos, esas que salvaron 652 partidos en Grandes Ligas y se pusieron cinco anillos de oro como campeón de las Series Mundiales. Sin embargo, lo que nadie imaginó, en medio de la concurrida conferencia de prensa, es que Mariano Rivera, el cerrador más exitoso del béisbol mundial, salvaría a Cuba con más de una alusión y un recuerdo feliz.

El panameño parecía animado a responder todos los lanzamientos periodísticos antes de tirar la primera bola en la inauguración de la 61 Serie del Caribe. Todos. Vinieran en recta o en cambios. Desde por qué no vistió el uniforme de Panamá para eventos internacionales de primer nivel, el regocijo de haber sido el primero en entrar al Salón de la Fama de Cooperstown con votación perfecta (425) hasta el recuerdo de su natal Puerto Caimito.

Y la oportunidad entonces se pintó sola para preguntarle también por Cuba y un entrenador que trabajó con él en sus inicios, cuando era joven y soñaba con llegar un día a jugar al béisbol estadounidense, donde usó el mítico número 42 de Jackie Robinson, y se consagró para la eternidad como el cerrador más efectivo y mágico, no solo de los Yanquis de Nueva York, sino de toda la historia de la Gran Carpa.



Mariano Rivera de Panamá, exjugador de las Grandes Ligas, realiza el lanzamiento de la primera bola en el estadio Rob Carew, en la Ciudad de Panamá, en el marco de la Serie del Caribe, el cuatro de febrero de 2019. Foto Roberto Morejón Rodríguez / Periódico JIT

Me miró fijamente como si buscara ese momento entre tantos vividos, hasta que soltó primero una risa y luego "salvó a

Cuba". "Sí, trabajé con muchos compañeros y maestros de la pelota cubana. A José Manuel Cortina lo recuerdo bien porque

aprendí cosas con él. Me impacta y me encanta como viven el béisbol, cómo lo sienten y cómo lo respiran los cubanos. También tuve un compañero de equipo muy grande, Orlando Duke Hernández, del que aprendí que nunca uno se debe dar por vencido".

Volvió a sonreír satisfecho y un sano orgullo nos recorrió quizás a todos los periodistas cubanos acreditados para esta Serie del Caribe, pues en medio de tanta fama, logros y virtudes indiscutibles, Mariano Rivera —el segundo panameño más grande en la historia de las bolas y los strikes, detrás de Rod Carew—, tuvo una influencia en su carrera de un profesor cubano, pinareño, talentoso y modesto, a quien le hubiera gustado mucho abrazarlo y darle las gracias por no olvidar su nombre.

Las interrogantes siguieron por 57 minutos. La génesis de la recta cortada que tiraba, los planes futuros en función del béisbol panameño, la próxima exaltación el 21 de julio junto a Mike Mussina, Roy Halladay y Édgar Martínez, la disciplina y el esfuerzo que hay que cumplir para lograr ser un gran pelotero, entre otros temas, fueron respondidos con la naturalidad y humildad de quien posó luego con todos los que le pedimos un recuerdo fotográfico.

Al final, la imagen más sobrecogedora quedó en unos segundos, cuando se apagaron las cámaras y las grabadoras. El panameño, mientras me permitía una instantánea, murmuró: "Saluda a Cortina de mi parte, si lo ves".

Y así estoy cumpliéndolo con esta crónica.

El poderoso violín de Chala

Por Susana Rodríguez Ortega



SEGUÍ de cerca cada entrega de **La banda gigante**, el concurso patrocinado recientemente por RTV comercial y en el cual un amigo de mi infancia, Pablo Daniel Chala, se batió violín en mano por un puesto en la gala final. Lo logró. Consiguió incluso, ser uno de los instrumentistas ganadores del programa.

En su barrio lo recibieron con alborozo, gente conocida y otros a los que el músico probablemente no había visto en la vida. Muchos besos y abrazos repartió ese día con su humildad característica.

“Sabes que soy cohibido para estas cosas”, me confesó hace un par de días mientras desandábamos los pasillos de la escuela provincial de arte Pedro Raúl Sánchez en busca de un local para esta entrevista. Los niños se quedaban mirándolo a nuestro paso y hubo quien se acercó a felicitar al profe además.

—La escuela se ha puesto chiquita, le dije en broma.

—Es que nosotros hemos crecido, señaló él.

Década y media atrás, los dos estudiábamos violín en ese mismo sitio. Chala era delgadito, incluso, más que ahora y muy travieso.

Conversando por Facebook con Amalia, una amiga que tenemos en común, refresqué detalles de aquella época, de aquel niño. Así lo recuerda ella:

“Lo más notable de Chalita era su talento. Le gustaba mucho tener amigos y con tal de que los demás rieran, a veces simulaba como que chocaba de frente contra una pared; pero nunca le hizo falta esto último, porque al final siempre fue muy querido”.

¡Y cómo le preocupaba sacar buenas notas!, quedar bien ante los ojos de su padre Daniel Raúl Chala, músico también y profesor de percusión en el mismo centro donde estudiábamos.

“Fue una etapa muy bonita. Teníamos un piquete de amigos tremendo. Te acuerdas Susa, cómo nos escondíamos del profe Abdel con tal de escapar a una que otra clase. También nos gustaba picar almendras en el traspatio, meternos a explorar el sótano o tirarnos los zapatos al ritmo de aquella cancioncilla que decía algo como: ‘Paco, Paco, no te quites los zapatos...’”, comenzó a entonar mi entrevistado.

“Qué la luna está mojada y puede caerte encima...”, me le uní.

“Era algo así”, dijo risueño.

Chala, cuéntame qué te gusta más del instrumento que elegiste.

“El sonido del violín es tan dulce que enamora. Es delicado y a la vez poderoso. Te lleva a muchos lugares”.

¿Cuánto reportó a tu vida el haber estudiado en la EVA?

“Fue un aprendizaje total. El rigor de estudiar un instrumento tan complejo mientras los demás niños jugaban en la calle o el tener que levantarme de madrugada a coger guaguas para estar a tiempo en Montequín, eso moldeó de cierta forma mi carácter e hizo de mí una persona más fuerte”.

¿Cómo llegas al concurso La banda gigante?

“Mi esposa Sheilan vio la convocatoria por la televisión y me avisó. Al principio dudé en presentarme porque tenía una carga de trabajo enorme en Viñales, llegaba todos los días de noche a la casa; pero luego me decidí a participar.

“Recuerdo que había una cola grandísima de músicos en la puerta del teatro donde se hicieron las audiciones, eran cientos de ellos, pero bueno, pasé.

“Fueron seis meses de trabajo fuerte. Yo era el único pinareño, así que podrás imaginarte el ‘chucho’. Hice muy buenos amigos y tuve el privilegio de observar clases magistrales de primera. Agradezco la asesoría y las lecciones del violinista William Roblejo, que me apadrinó durante toda la competencia”.

¿Qué se sintió al tocar frente a jueces de tanto prestigio?

“Me estaba muriendo. Cuando el aire acondicionado empezaba a andar no sabía dónde meterme. Aquel escenario estaba violento con todas esas luces. Imagínate, nunca había visto algo igual”.

¿Cómo hacías para concentrarte antes de tus presentaciones?

“Susa, no te sé decir. Respirar hondo. A medida que el tema progresaba me iba metiendo dentro de mi música y olvidaba el resto. Te confieso que ansiaba mucho regresar a mi rutina, a mis alumnos, a mi familia, a mi esposa”.

A Sheilan la conoces desde niño. Me acuerdo que te gustó desde que la viste por primera vez.

“Ella era quien estaba enamorada de mí, muchacha... No, es broma, yo la quise siempre”.

¿Y cuándo se hicieron novios?

“Eso fue años, después cuando nos encontramos en la ENA. Sheilan es una mujer sorprendente, una oboísta talentosa. Me ha apoyado mucho en mi carrera. Yo vivo orgulloso de nuestra relación”.

¿Y qué tal eres como maestro?

“Me gusta exigirle a los muchachos y disfruto de los éxitos que cosechan como si fueran míos. Mira, ese de ahí fue mi alumno”, dijo señalando a Iban David, un joven entusiasta que escuchaba atento nuestra conversación y no dudó en acercarse.

“El profe me enseñó todo lo que sé y gracias a eso ahora yo puedo enseñar a otros también, porque soy maestro aquí, ve. De sus clases puedo decirte que eran extensas. Empezábamos tocando escalas y no acabábamos hasta dos horas después. Ah, y muy importante, la nota o puntuación tenía que ponérselas uno mismo. Esa era la técnica suya básicamente. Todo el mundo aquí está feliz por el premio que le dieron. Creo que nadie lo merecía más que él”, opinó Iban.

Muchas puertas se abren ahora para Pablo Chala, entre ellas, un contrato con RTV comercial por un año, así como la oportunidad de integrar el catálogo del Centro Nacional de Música Popular

“Estoy ansioso de conocer las sorpresas que me aguardan”, comentó. Finalmente me acompañó en un recorrido por mi otrora centro de estudios a saludar a profesores y a viejos empleados que han echado su vida en esta escuela y la han amado tanto que les cuesta desprenderse.

Viendo a mi amigo desenvolverse, platicar con tanta madurez caí en la cuenta de lo veloz que pasa el tiempo, de lo valioso que fue sin dudas el periodo de mi infancia, en el cual conocí a personas entrañables como este virtuoso violinista de **La banda gigante**.